

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

Expediente: 41/2024

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en la Sala de plenos de la Mancomunitat des Raiguer, el día 20 de junio de 2024 a las 11:30h, se constituye la Mesa de Contratación designada para el siguiente contrato:

*“Contrato de servicio de consultoría, asistencia, acompañamiento y comunicación especializada del PSTD del raiguer, con financiación procedente de fondos de la Unión Europea, en el marco de la convocatoria extraordinaria de 2023 para planes de sostenibilidad turística destinado a entidades locales”*

### **Asistentes**

Presidenta: Joana I. Alba Grau, Gerente de la Mancomunitat des Raiguer.

Secretaria: Laura Concepción Pazos Moreno, Técnica jurídica de la Mancomunitat des Raiguer.

Vocales:

Vocal 1: Antoni Payeras Beltrán, Secretario en acumulación por sustitución de la Mancomunitat des Raiguer.

Vocal 2: Daniel Ramis Santandreu, Técnico de medio ambiente de la Mancomunitat des Raiguer.

Vocal 3: Joana Maria Cerdà Amengual, Técnica de medio ambiente de la Mancomunitat des Raiguer.

### **Orden del día**

PRIMERO. - Valoración de los criterios basados en juicios de valor.

SEGUNDO. - Apertura del archivo “B”: proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente.

TERCERO. - Valoración de la proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente.

CUARTO. - Si procede, Propuesta de adjudicación del contrato de servicio de consultoría, asistencia, acompañamiento y comunicación especializada del PSTD del raiguer, con financiación procedente de fondos de la Unión Europea, en el marco de la convocatoria extraordinaria de 2023 para planes de sostenibilidad turística destinado a entidades locales (41/2024).



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

## Desarrollo de la sesión:

### 1. Valoración de criterios basados en juicios de valor.

Conforme a los criterios aplicables para efectuar la valoración de los proyectos técnicos presentados en el archivo C por la entidad licitadora, especificados en el Pliego que rige la licitación, se somete a la consideración de la mesa la puntuación a otorgar a la entidad licitadora, de acuerdo con los informes técnicos elaborados.

Se ha especificado la justificación de las puntuaciones otorgadas, valorando si la oferta técnica cumplía con los objetivos marcados en los Pliegos.

**Contrato de servicio de consultoría, asistencia, acompañamiento y comunicación especializada del PSTD del raiguer, con financiación procedente de fondos de la Unión Europea, en el marco de la convocatoria extraordinaria de 2023 para planes de sostenibilidad turística destinado a entidades locales (41/2024).**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- CIF: A63141170 D'ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.A.

- Propuesta técnica: Puntuación: 48 puntos.

### 2. Apertura del archivo "B": proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente.

Se procede a la apertura del archivo de la única entidad licitadora, por haber superado los requisitos establecidos en el pliego respecto de los criterios evaluables mediante juicio de valor:

- CIF: A63141170 D'ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.A.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

### 3. Valoración de la proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente.

La mesa examina los datos reflejados en la oferta económica en las herramientas preparadas al efecto, tanto para detectar las eventuales ofertas anormalmente bajas como para elaborar la propuesta de adjudicación.

- CIF: A63141170 D'ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.A.



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

- Proposición económica: 92.932,73 euros+ IVA € Puntuación: 49 puntos.
- Objetivos: 3 puntos.

**4. Si procede, Propuesta de adjudicación del contrato: Contrato de servicio de consultoría, asistencia, acompañamiento y comunicación especializada del PSTD del raiguer, con financiación procedente de fondos de la Unión Europea, en el marco de la convocatoria extraordinaria de 2023 para planes de sostenibilidad turística destinado a entidades locales (41/2024).**

Ya que no estamos ante una oferta anormalmente baja y por ello, no es necesario requerir a la entidad licitadora al efecto, la mesa procede a efectuar la propuesta de adjudicación del contrato de servicio de consultoría, asistencia, acompañamiento y comunicación especializada del PSTD del raiguer, con financiación procedente de fondos de la Unión Europea, en el marco de la convocatoria extraordinaria de 2023 para planes de sostenibilidad turística destinado a entidades locales:

De acuerdo con la evaluación de la única proposición aportada, la mesa concluye que la puntuación obtenida por la entidad licitadora en las diferentes fases, es la siguiente:

- CIF: A63141170 D'ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.A.

Total criterios CJV: 48

Total criterios CAF: 52

Total puntuación: 100

En virtud de lo dispuesto en el Art. 150.2 LCSP, la mesa acuerda presentar la proposición de adjudicación elaborada para la aceptación por el órgano de contratación, para que a continuación, los servicios competentes efectúen los requerimientos de documentación oportunos, a fin de verificar el cumplimiento del resto de requisitos legalmente establecidos.

Finalmente, la presidenta declara acabada la sesión de la Mesa de Contratación a las 12:00 horas, levantándose la presente acta, que certifica la secretaria con el visto bueno de la Presidencia.

SECRETARIA  
Laura C. Pazos Moreno

PRESIDENTA  
Joana I. Alba Grau

